

## DECRETO Nº 4.084

MAT: Autoriza Anticipo para gastos peaje, TAG y estacionamiento del vehículo municipal XW-6606.-

ALCALDE

**Laja**, 10 de junio de 2015.-

## **VISTOS:**

- 1.- Cometido Sr. Alcalde a la comuna de Santiago en vehículo municipal placa XW-6606 asiste a la EXPOREGIONES 2015:
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE, anticipo por la suma de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), al Sr. LUIS MATAMALA MATAMALA, Rut N° con posterior rendición de cuenta para gastos de peaje, TAG y estacionamiento de vehículo municipal placa XW-6606 por cometido del Sr. Alcalde a la ciudad de Santiago.

## ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas

- Control Interno

- Archivo SSMM